



ARZOBISPADO DE TOLEDO

Delegación de Religiosidad Popular
Hermandades y Cofradías

SOLICITUD NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

(Rellenar por el secretario de la Hermandad o Cofradía)

Nombre de la Hermandad o Cofradía

Dirección canónica de la Hermandad o Cofradía (Calle, número, código postal):

Nombre de la Parroquia y localidad:

Correo electrónico de la Hermandad o Cofradía (Por favor escribir con letra mayúscula):

Teléfono de contacto:

D. /D^a. _____, secretario/a en funciones
[Nombre completo del secretario/a]
de la _____, de _____,
[Nombre de la Hermandad o Cofradía] [Localidad]

EXPONE:

Que, habiéndose convocado Asamblea General de dicha **Hermandad o Cofradía** para proceder a la elección de los nuevos cargos de la Junta Directiva, en _____
[Lugar donde se celebra la asamblea]

de _____ a fecha de _____, y convocados previa y legítimamente
[Localidad]
todos los hermanos en Asamblea General (**ordinaria o extraordinaria**), se procedió por **votación secreta** (c. 172 §1, 2º) a la elección de los nuevos cargos de la Junta Directiva, realizándose dicha elección según las normas establecidas en los Estatutos de esta Hermandad/Cofradía. Realizado el escrutinio de los votos emitidos y válidos, la terna de candidatos propuestos para ocupar el cargo de presidente/a de la **hermandad/cofradía** son los siguientes:

Indicar los datos de los tres candidatos más votados:

1º Nombre y apellidos: _____ Votos: _____

DNI: _____ Dirección: _____

2º Nombre y apellidos: _____ Votos: _____

DNI: _____ Dirección: _____

3º Nombre y apellidos: _____ Votos: _____

DNI: _____ Dirección: _____

Según se expresa en los Estatutos, esta **Hermandad o Cofradía** tiene el deber de comunicar a V.E.R. dichos resultados, para que tenga a bien **NOMBRAR** (c. 317 §1) al presidente/a propuesto/a.

En _____, a _____ de _____ de _____.

(Firma del secretario)

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS HERMANDADES Y COFRADÍAS ARZOBISPADO DE TOLEDO

Conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que ARZOBISPADO DE TOLEDO es el responsable del tratamiento de los datos que usted nos facilite, y estos serán tratados con la finalidad de tramitar todas las cuestiones relacionadas con la Hermandad o Cofradía: la aprobación de los Estatutos, el nombramiento del Presidente, el nombramiento del Consiliario, la revisión de los balances económicos, así como la supresión de la Hermandad o Cofradía.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el cumplimiento y al amparo de lo establecido por el Código de Derecho Canónico. Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas del Arzobispado, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Asimismo, le informamos de que sus datos serán conservados mientras dure la finalidad para la que se recabaron, y una vez finalizada la misma, se conservarán durante el plazo necesario hasta prescripción de responsabilidades por parte del responsable del tratamiento.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos ante el Responsable a través de la dirección C/ Arco de Palacio, 3, 45002 – Toledo, o vía email protecciondedatos@architoledo.org. Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento que haya podido otorgar. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

FIRMA DE LOS TRES MIEMBROS DE LA TERNA:

Don/Dña _____ con DNI _____.
Fdo.:

Don/Dña _____ con DNI _____.
Fdo.:

Don/Dña _____ con DNI _____.
Fdo.:

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Se adjunta a esta solicitud:

- Copia del acta de la asamblea en la que se realizó la votación o certificado del secretario indicando fecha, hora y lugar de la asamblea, participantes, resultado de la votación y datos de la persona más votada: Nombre completo, DNI y dirección personal.
- Carta del párroco con su visto bueno en un documento aparte.
- **Justificante** de pago de la tasa administrativa de la Provincia Eclesiástica de Toledo (c. 1264, 2º), de 10 euros..
*(El pago de la tasa debe realizarse en el número de cuenta **ES70 0049 1876 1428 1011 5591** del Banco Santander, siendo el beneficiario el Arzobispado de Toledo e indicando en el concepto el nombre de la Hermandad o Cofradía).*
- El presidente elegido se compromete a realizar el Curso Básico de Formación Cristiana para presidentes y hermanos mayores de las hermandades y cofradías.

NOTA: La presente solicitud debe ir firmada por el secretario de la Hermandad o Cofradía y por los 3 candidatos en la parte de protección de datos.

No se aceptarán solicitudes en las que hayan pasado más de dos meses desde la fecha de la asamblea de elección.